

Ushuaia, 2 de diciembre de 2015.

VISTO: el expediente N° 40.666/15 STJ-SSA caratulado "Defensor Público del Distrito Judicial Sur s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo aludido, mediante Resolución N° 35/15 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Yanina Verónica Fernández y 2º) Danilo Marcos Cambio, lo que así fue establecido mediante Resolución N° 107/15 de fecha 21 de octubre del año en curso (fs. 138).

Según lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los postulantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los postulantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 175 por el Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo Adolfo Ariznabarreta, se estima conveniente designar a la Dra. Yanina Verónica Fernández, primera en orden de mérito.

Asimismo y con motivo de la vacante generada por la Dra. Alejandra Miriam Bastida que se acogió al régimen jubilatorio, propone designar para cubrir la misma al Dr. Danilo Marcos Cambio, conforme el pto. 7 del Reglamento de Concursos (Acordada N° 15/11).

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del art. 142 de la Constitución Provincial, corresponde solicitar al Consejo de la Magistratura los acuerdos pertinentes para las designaciones de dichos profesionales.

Por ello,


EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

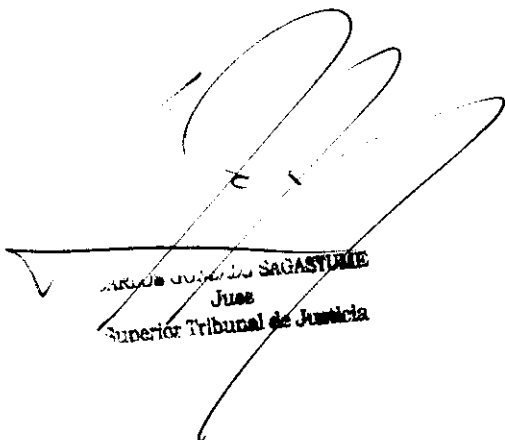
RESUELVE:

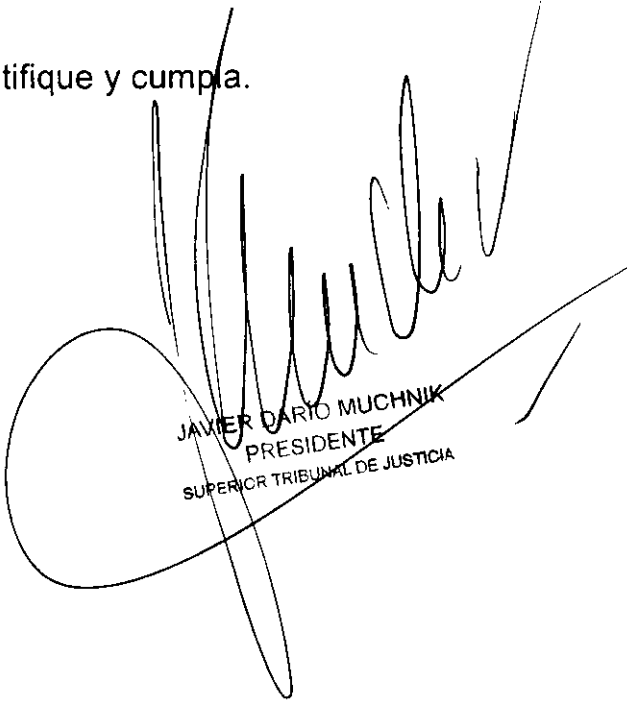
1º) **SOLICITAR** al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación de la **Dra. Yanina Verónica FERNÁNDEZ** (DNI N° 26.466.031), en el cargo de **Defensora Pública del Distrito Judicial Sur**.


2º) **SOLICITAR** al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación del **Dr. Danilo Marcos CAMBIO** (DNI N° 23.547.698), en el cargo de **Defensor Público del Distrito Judicial Sur**.

3º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Jefe
Superior Tribunal de Justicia


JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 130/15


JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia